



Valparaíso, 21 de abril de 2022.

Oficio N° 006/34/2022.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** tomó conocimiento, en sesión celebrada el pasado 6 de abril, de conductas que han sido consideradas por esta instancia como faltas de respeto de algunos diputados en contra de la Vicepresidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, diputada Claudia Mix Jiménez, y de la Presidenta de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, diputada Karol Cariola Oliva, al referirse a ellas como “Presidentes”.

En relación con la discusión recurrente en el hemiciclo y comisiones respecto del uso de los términos “presidente” y “presidenta”, para aludir a la testera de la mesa de la Cámara o de la comisión respectiva, acordó hacer presente a V.E. que el Diccionario Panhispánico de Dudas, obra elaborada por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española con el propósito de resolver las dudas relacionadas con el uso del idioma español, señala sobre el particular que la palabra “presidente” posee terminación común para los dos géneros: el presidente y la presidente. Sin embargo, agrega textualmente: *“El uso mayoritario ha consolidado el femenino específico presidenta”*.

Sin perjuicio de que la Comisión valora las disculpas ofrecidas durante la sesión celebrada el pasado 20 de abril por el diputado Cristóbal Urruticoechea Ríos, en representación de los miembros de la Bancada del Partido Republicano que lidera, quien aseguró, además, que los hechos no volverían a repetirse, se acordó solicitar a V.E. tenga a bien adoptar las medidas pertinentes en orden a comunicar a todos los miembros de la Corporación que las integrantes de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, de forma unánime, consideran pertinente y respetuoso referirse a las mujeres que componen esta Cámara legislativa como “diputadas”, “vicepresidenta” o “presidentas”, según sea el caso.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, **diputada señora Carolina Tello Rojas**.

Dios guarde a V.E.,



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FA837C2A2DAAF5FD

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
SEÑOR RAÚL SOTO MARDONES.**

Ignaciorodriguez@congreso.cl
mts@congreso.cl